

Múnera, a la brava

escrito por Santiago Henao Castro

Para escuchar leyendo: *Sobreviviendo*, Victor Heredia

Al final, y después de tomas violentas, amenazas, paros y demandas, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia tumbó su propia decisión y reculó el nombramiento de José Ismael Peña como rector para los próximos tres años. Y de paso, nombró a Leopoldo Múnera para el cargo.

Alejandro Álvarez, viceministro de Educación Superior -y quien presidió la sesión extraordinaria de ayer- propuso no solamente tumbar la elección de Peña, sino también elegir de nuevo entre los cinco candidatos que habían obtenido la mayoría en la consulta no vinculante realizada en marzo. El argumento del funcionario del gobierno alegaba que la elección anterior no tenía validez debido a que ni la ministra de Educación ni las dos delegadas de Presidencia habían firmado el acta de la sesión donde Peña había obtenido el cargo. Cinco de los ocho consejeros votaron por Múnera. Los tres restantes -Representante de los profesores, representante de los exrectores y representante del Consejo Académico- salieron de la sesión y dejaron constancia de su desacuerdo por la decisión de revertir la elección inicial.

Después de una profunda polémica en redes sociales con la elección de Peña, la ministra Aurora Vergara alegó falta de garantías durante la sesión, y se negó a firmar no solamente el acta de ese día, sino también los documentos para la posesión del fallido rector. Mismo caso de las delegadas de Presidencia.

Resulta preocupante y doloroso que funcionarios del Gobierno decidan desatar una crisis sin precedentes en el buque insignia del sistema educativo colombiano, solamente por no reconocer un error personal. La ministra tenía la potestad de no aceptar el mecanismo propuesto para la elección realizada en marzo, pero calló, aceptó y votó, al igual que las delegadas del gobierno Nacional. Peña ganó en franca lid, aunque a muchos eso no les parezca.

No es posible que el CSU avale los mecanismos de presión ejercidos por los violentos que se tomaron las dependencias de la Universidad, que amenazaron y constriñeron a diferentes representantes de las instancias universitarias. No es posible que el gobierno mine la autonomía universitaria cuando no está de acuerdo con una decisión. Los tres votos del presidente tenían la capacidad de orientar la sesión de la votación inicial y no lo hicieron, sea por desconocimiento, desinterés, despiste u otra razón. Recular llevando a una Universidad a una crisis como esta es algo que la historia no perdonará.

Múnera hoy es el rector, y por supuesto le genera otro ambiente al gobierno y a sus grupos afines al interior de la Universidad, coincidiendo con los cantos constituyentes que quieren afincarse en nuestras instituciones de educación superior.

La Nacho no se merece esto, no nos merecemos esto. ¡Ánimo!

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/santiago-henao-castro/>